

COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO DE UNIDAD DE GESTIÓN DE PERSONAL DE LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE PALENCIA, MEDIANTE CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS

(Cod. 2024-0002)

ANUNCIO

Visto el escrito de Angélica Marcilla Buzón, de fecha 13 de agosto de 2024, en el que manifiesta su conformidad a la calificación provisional total del procedimiento, desistiendo a formular alegaciones a dicha calificación provisional.

De conformidad con los acuerdos adoptados por la Comisión de Valoración, de 13 de agosto de 2024, y publicados en la misma fecha, y teniendo en cuenta de que no va haber alegaciones a la calificación provisional total y definitiva, **se eleva a definitiva las calificaciones totales del procedimiento**, según se relacionan a continuación:

Apellidos y nombre	Méritos generales	Méritos específicos	Calificación total
MARCILLA BUZÓN, ANGÉLICA	7,025	4,733	11,758

De conformidad con la base octava de la convocatoria, la Comisión de Valoración **propone adjudicar a favor de Angélica Marcilla Buzón el puesto de trabajo de UNIDAD DE GESTIÓN DE PERSONAL.**

Contra la propuesta de nombramiento de la Comisión de Valoración, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el órgano que nombró al mismo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Tablón de Edictos, de acuerdo con los artículos 112.1 y 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

Palencia, a la fecha de firma electrónica
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL
Ángel Arconada Pedrosa

Firma 1 de 1
Ángel Arconada Pedrosa
14/08/2024

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	4a6f15eb271e436f8087e53ee0966a69001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

